ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración
1 de julio de 2021

Lugar de celebración
Telemática - virtual

Asistentes

PRESIDENCIA
Dª Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria Interventora adscrita al Servicio de Contratación.

SECRETARIA SUPLENTE

D. Carmen Ramírez Díaz, Adjunta a la Jefatura de Sección de Contratación.

VOCALES:

D. Antonio Avila Martín, Adjunto Jefe de Servicio Secretaría General.
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto,Técnica de Administración General adscrita a Intervención General.
D.ª Victoria Alcalde Ortiz, funcionaria interina, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación
Dª Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de la obra de “Terminación residencia de personas mayores” en El Viso (Córdoba) “ (376/21)

2.-Proceder, en acto público, al descifrado y apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de “Terminación residencia de personas mayores” en El Viso (Córdoba) “ (376/21)

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de la obra de “Terminación residencia de personas mayores” en El Viso (Córdoba) “ (376/21)

Se procede a dar cuenta del informe técnico emitido por el Técnico Superior en Arquitectura de la Unidad Territorial Guadiato Norte, el Técnico Medio en Arquitectura, el Ingeniero Técnico de la Sección Guadiato y el Jefe del Servicio de Arquitectura y Urbanismo , de fecha 28 de junio de 2021, que a efectos de motivación en la futura adjudicación se transcribe literalmente a continuación:

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 7/7/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 8/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 8/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 9/7/2021
CSV: 18B3 21FE E2FC E297 44F1
18B321FEE2FCE29744F1
pie_firma_conto_con_4_firmantes

…./...

Vistas y analizadas las proposiciones técnicas presentadas por los licitadores seleccionados por la Mesa de Contratación, procede otorgar las siguientes puntuaciones como resultado de la valoración en aplicación de los "Criterios no Evaluables de Forma Automática" recogidos en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y que de forma pormenorizada se detalla según cada apartado en los cuadros del Anexo.

LICITADOR	***Memoria*** *(15 ptos.)*	***Prog. Trab.*** *(15 ptos)*	***Garant. Sum.*** *(10 ptos)*	***TOTAL Puntuación Oferta Técnica (40ptos)***
1. COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	*11*	*10*	*-*	*21*
2. MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	*13*	*13*	*2,5*	*28,5*
3. SEPISUR XXI, S.L. - M Y J GRUAS.	*9*	*10*	*10*	*29*
4. VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L.	*9*	*10*	*-*	*19*
5. IELCO, S.L.	*7*	*9*	*10*	*26*

Se observa que el programa de trabajo aportado por IELCO difiere en cuanto al plazo de ejecución y presupuesto respecto del proyecto.

En aplicación de los criterios establecidos por el PCAP no superan la puntuación mínima de 5 puntos en el sumando GS, pasar a la segunda fase de la licitación, las siguientes empresas:

COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L.

Por tanto se eleva el presente cuadro de valoración de ofertas para su consideración en la Mesa de Contratación, con el Anexo de Valoración de Ofertas Pormenorizadas por Licitador.

ANEXO VALORACIÓN PORMENORIZADA

Licitador: *COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.*

A) OFERTA TÉCNICA (30 P, de los cuales para pasar a la segunda fase debe obtenerse un mínimo de 15 puntos en el sumando Memoria Descriptiva y Programa de Trabajo)

MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA

	Puntuación máxima: 15 P (sin decimales)	*Puntos otorgados*
a.1.) Metodología del Proceso de Ejecución Obra y conocimiento de aspectos relacionados con la misma (terreno, afecciones y medidas, con-		***6***

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 7/7/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 8/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 8/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 9/7/2021
CSV: 18B3 21FE E2FC E297 44F1
18B321FEE2FCE29744F1
pie_firma_conto_con_4_firmantes

dicionantes externos):

Apropiada: Describe detalladamente y por unidades de obra el proceso de ejecución, no obstante hace una interpretación incorrecta del proyecto, en concreto en cuanto a la instalación del grupo electrógeno en cubierta.	*Entre 6-4*	
a.2.) Medidas de incidencia en el tráfico y las personas del entorno:		***1***
Adecuadas: Aporta medidas adecuadas para la incidencia en el tráfico y personas, mediante vallado perimetral y reorientación del tráfico.	*1*	
a.3.) Idoneidad de accesos, de zona de acopios y de vertidos. Idoneidad de la implantación de equipos y de los suministros provisionales de obra.		***4***
Idóneas: Determina accesos, zonas de acopios y vertidos idóneos, así como características de accesos a suministros provisionales.	*4*	

PROGRAMA DE TRABAJO (máximo 15 puntos)	***Puntuación otorgada***
b.1.) Planificación prevista en forma de Diagrama de Gantt o similar	
Presenta diagrama de Gantt detallado.	
b.2.) Actividades criticas. Condicionantes externos. Medidas a adoptar.	
Señala actividades críticas y condicionantes externos, haciendo referencia a las posibles inclemencias meteorológicas y las medidas a adoptar al respecto, no obstante no recoge medios necesarios para la ejecución de las obras.	
b.3.) Plazos parciales y valoración mensual y acumulada.	
El diagrama contiene valoración mensual y acumulada correcta.	
VALORACIÓN SEGÚN APARTADO b3 del ANEXO 3 DEL PCAP:	***10***
Programa completo y detallado, ajustado a la memoria (15-10 p)……	

B) ***GARANTÍA DE SUMINISTROS (máximo 10 p)***

Las garantías de suministros definidas en el Anexo 3 del PCAP para esta obra por son:

- Garantía 1: Unidad tratamiento de aire habitaciones.
- Garantía 2: Unidad tratamiento de aire zonas comunes.
- Garantía 3: Bomba de calor aire-agua con módulo hidráulico.
- Garantía 4: Grupo electrógeno insonorizado 41 Kva.

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 7/7/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 8/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 8/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 9/7/2021
CSV: 18B3 21FE E2FC E297 44F1
18B321FEE2FCE29744F1
pie_firma_conto_con_4_firmantes

Este licitador aporta las siguientes, con las observaciones que se detallan:

Garantía 1: No se aporta de manera correcta, al no venir firmada electrónicamente.
Garantía 2: No se aporta de manera correcta, al no venir firmada electrónicamente.
Garantía 3: No se aporta de manera correcta, al no venir firmada electrónicamente.
Garantía 4: No se aporta de manera correcta, al no venir firmada electrónicamente.

En base a las Garantías aportadas de manera correcta y lo previsto en el apartado B del Anexo 3 del PCAP, ***se otorga una puntuación de 0 puntos***

ANEXO VALORACIÓN PORMENORIZADA

Licitador: *MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.*

A) OFERTA TÉCNICA (30 P, de los cuales para pasar a la segunda fase debe obtenerse un mínimo de 15 puntos en el sumando Memoria Descriptiva y Programa de Trabajo)

MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA

Excede el número de 5 folios en los anejos.	*Puntuación máxima: 15 P (sin decimales)*	*Puntos otorgados*
a.1.) Metodología del Proceso de Ejecución Obra y conocimiento de aspectos relacionados con la misma (terreno, afecciones y medidas, condicionantes externos):		***8***
Idónea : Describe de forma idónea las operaciones y proceso de ejecución, a y tiene un buen conocimiento de las afecciones, presentando propuestas de medidas para minimizarlas, y detalla igualmente los condicionantes externos, sin embargo la descripción del proceso de ejecución es muy somero y no sigue el orden establecido en el proyecto.	*Entre 10 y 7*	
a.2.) Medidas de incidencia en el tráfico y las personas del entorno:		***1***
Adecuadas: Aporta medidas adecuadas para la incidencia en el tráfico y personas, mediante vallado perimetral y reorientación del tráfico.	*1*	
a.3.) Idoneidad de accesos, de zona de acopios y de vertidos. Idoneidad de la implantación de equipos y de los suministros provisionales de obra.		***4***
Idóneas: Determina accesos, zonas de acopios y vertidos idóneos, así como características de accesos a suministros provisionales.	*4*	

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 7/7/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 8/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 8/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 9/7/2021
CSV: 18B3 21FE E2FC E297 44F1
18B321FEE2FCE29744F1
pie_firma_conto_con_4_firmantes

PROGRAMA DE TRABAJO (máximo 15 puntos)	***Puntuación otorgada***
b.1.) Planificación prevista en forma de Diagrama de Gantt o similar	
Presenta diagrama de Gantt detallado.	
b.2.) Actividades criticas. Condicionantes externos. Medidas a adoptar.	
Señala actividades críticas y condicionantes externos, no obstante no especifica medidas para paliar las inclemencias metereológicas en el desarrollo de los trabajos.	
b.3.) Plazos parciales y valoración mensual y acumulada.	
El diagrama contiene valoración mensual y acumulada correcta.	
VALORACIÓN SEGÚN APARTADO b3 del ANEXO 3 DEL PCAP:	***13***
Programa completo y detallado, ajustado a la memoria (15-10 p)……	

B) ***GARANTÍA DE SUMINISTROS (máximo 10 p)***

Las garantías de suministros definidas en el Anexo 3 del PCAP para esta obra por son:

- Garantía 1: Unidad tratamiento de aire habitaciones.
- Garantía 2: Unidad tratamiento de aire zonas comunes.
- Garantía 3: Bomba de calor aire-agua con módulo hidráulico.
- Garantía 4: Grupo electrógeno insonorizado 41 Kva.

Este licitador aporta las siguientes, con las observaciones que se detallan:

Garantía 1, 2 y 3: No se aportan.
Garantía 4: Se aporta de manera correcta.

En base a las Garantías aportadas de manera correcta y lo previsto en el apartado B del Anexo 3 del PCAP, ***se otorga una puntuación de 2,5 puntos***

ANEXO VALORACIÓN PORMENORIZADA

Licitador: *SEPISUR XXI, S.L.- M Y J GRUAS*

A) OFERTA TÉCNICA (30 P, de los cuales para pasar a la segunda fase debe obtenerse un mínimo de 15 puntos en el sumando Memoria Descriptiva y Programa de Trabajo)

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 7/7/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 8/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 8/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 9/7/2021
CSV: 18B3 21FE E2FC E297 44F1
18B321FEE2FCE29744F1
pie_firma_conto_con_4_firmantes

MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA

	Puntuación máxima: 15 P (sin decimales)	*Puntos otorgados*
a.1.) Metodología del Proceso de Ejecución Obra y conocimiento de aspectos relacionados con la misma (terreno, afecciones y medidas, condicionantes externos):		***6***
Apropiada: Describe operaciones, proceso de ejecución y metodología, aunque presenta carencias en el conocimiento del proyecto, en concreto en algunas unidades de obra y no especifica con detalle el conocimiento de afecciones sobre usuarios de los servicios públicos y el entorno.	*Entre 6-4*	
a.2.) Medidas de incidencia en el tráfico y las personas del entorno:		***1***
Adecuadas: Describe adecuadamente las medidas sobre el tráfico y las personas en las inmediaciones de la obra.	*1*	
a.3.) Idoneidad de accesos, de zona de acopios y de vertidos. Idoneidad de la implantación de equipos y de los suministros provisionales de obra.		***2***
Apropiadas: Presenta características idóneas de accesos a la obra, así como zonas de acopios y vertidos, si bien la propuesta de conexión a suministros provisionales es inadecuada, al proponer conexión a suministros privados.	*2*	

PROGRAMA DE TRABAJO (máximo 15 puntos)	***Puntuación otorgada***
b.1.) Planificación prevista en forma de Diagrama de Gantt o similar	
Aporta diagrama de Gantt detallado, aunque contiene incorrecciones en alguna precedencia entre actividades.	
b.2.) Actividades criticas. Condicionantes externos. Medidas a adoptar.	
Señala actividades críticas y condicionantes externos correctamente.	
b.3.) Plazos parciales y valoración mensual y acumulada.	
Incluye diagramas con plazos parciales y valoración mensual y acumulada.	
VALORACIÓN SEGÚN APARTADO b3 del ANEXO 3 DEL PCAP:	***10***
Programa completo y detallado (15-10 p)……..……..	

B) ***GARANTÍA DE SUMINISTROS (máximo 10 p)***

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 7/7/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 8/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 8/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 9/7/2021
CSV: 18B3 21FE E2FC E297 44F1
18B321FEE2FCE29744F1
pie_firma_conto_con_4_firmantes

Las garantías de suministros definidas en el Anexo 3 del PCAP para esta obra por son:

- Garantía 1: Unidad tratamiento de aire habitaciones.
- Garantía 2: Unidad tratamiento de aire zonas comunes.
- Garantía 3: Bomba de calor aire-agua con módulo hidráulico.
- Garantía 4: Grupo electrógeno insonorizado 41 Kva.

Este licitador aporta las siguientes, con las observaciones que se detallan:

Garantía 1: Se aporta de manera correcta.
Garantía 2: Se aporta de manera correcta.
Garantía 3: Se aporta de manera correcta.
Garantía 4: Se aporta de manera correcta.

En base a las Garantías aportadas de manera correcta y lo previsto en el apartado B del Anexo 3 del PCAP, ***se otorga una puntuación de 10 puntos***

ANEXO VALORACIÓN PORMENORIZADA

Licitador: *VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L.*

A) OFERTA TÉCNICA (30 P, de los cuales para pasar a la segunda fase debe obtenerse un mínimo de 15 puntos en el sumando Memoria Descriptiva y Programa de Trabajo)

MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA

No valorable *al exceder los anejos de 5 folios.*	*Puntuación máxima: 15 P (sin decimales)*	*Puntos otorgados*
a.1.) Metodología del Proceso de Ejecución Obra y conocimiento de aspectos relacionados con la misma (terreno, afecciones y medidas, condicionantes externos):		***6***
Apropiada: Describe someramente las actuaciones a realizar y no destalle en profundidad el proceso de ejecución a seguir.	*Entre 6-4*	
a.2.) Medidas de incidencia en el tráfico y las personas del entorno:		***1***
Adecuadas: Aporta medidas adecuadas para la incidencia en el tráfico y personas, mediante vallado perimetral y reorientación del tráfico.	*1*	
a.3.) Idoneidad de accesos, de zona de acopios y de vertidos. Idoneidad de la implantación de equipos y de los suministros provisionales de obra.		***2***

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 7/7/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 8/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 8/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 9/7/2021
CSV: 18B3 21FE E2FC E297 44F1
18B321FEE2FCE29744F1
pie_firma_conto_con_4_firmantes

Apropiadas: Determina accesos, zonas de acopios y vertidos idóneos, sin embargo no recoge información de accesos a suministros provisionales. *2*

PROGRAMA DE TRABAJO (máximo 15 puntos)	***Puntuación otorgada***
b.1.) Planificación prevista en forma de Diagrama de Gantt o similar	
Presenta diagrama de Gantt detallado, si bien no especifica los medios necesarios para la ejecución.	
b.2.) Actividades criticas. Condicionantes externos. Medidas a adoptar.	
Describe actividades críticas pero los condicionantes externos y climatológicos que remite a la memoria no están suficientemente especificados.	
b.3.) Plazos parciales y valoración mensual y acumulada.	
Los diagramas presentan plazos parciales, valoración mensual y acumulada.	
VALORACIÓN SEGÚN APARTADO b3 del ANEXO 3 DEL PCAP:	
Programa completo y detallado (15-10 p)……	***10***

B) ***GARANTÍA DE SUMINISTROS (máximo 10 p)***

Las garantías de suministros definidas en el Anexo 3 del PCAP para esta obra por son:

- Garantía 1: Unidad tratamiento de aire habitaciones.
- Garantía 2: Unidad tratamiento de aire zonas comunes.
- Garantía 3: Bomba de calor aire-agua con módulo hidráulico.
- Garantía 4: Grupo electrógeno insonorizado 41 Kva.

Este licitador aporta las siguientes, con las observaciones que se detallan:

Garantía 1: No se aporta de manera correcta al no hacer referencia a ningún suministro en concreto ni estar firmada electrónicamente.
Garantía 2: No se aporta de manera correcta al no hacer referencia a ningún suministro en concreto ni estar firmada electrónicamente.
Garantía 3: No se aporta de manera correcta al no hacer referencia a ningún suministro en concreto ni estar firmada electrónicamente.
Garantía 4: No se aporta de manera correcta al no hacer referencia a ningún suministro en concreto ni estar firmada electrónicamente.

En base a las Garantías aportadas de manera correcta y lo previsto en el apartado B del Anexo 3 del PCAP, ***se otorga una puntuación de 0 puntos***

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 7/7/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 8/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 8/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 9/7/2021
CSV: 18B3 21FE E2FC E297 44F1
18B321FEE2FCE29744F1
pie_firma_conto_con_4_firmantes

ANEXO VALORACIÓN PORMENORIZADA

Licitador: *IELCO, S.L.*

A) OFERTA TÉCNICA (30 P, de los cuales para pasar a la segunda fase debe obtenerse un mínimo de 15 puntos en el sumando Memoria Descriptiva y Programa de Trabajo)

MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA

	Puntuación máxima: 15 P (sin decimales)	*Puntos otorgados*
a.1.) Metodología del Proceso de Ejecución Obra y conocimiento de aspectos relacionados con la misma (terreno, afecciones y medidas, condicionantes externos):		***6***
Apropiada: Describe operaciones y proceso de ejecución, si bien no se detallan medidas para evitar o minimizar la afección sobre usuarios de los servicios públicos y aunque hace referencia a anejos, no se aporta reportaje fotográfico.	*Entre 6-4*	
a.2.) Medidas de incidencia en el tráfico y las personas del entorno:		***1***
Adecuadas: Aporta medidas adecuadas para minimizar la incidencia en el tráfico y las personas.	*1*	
a.3.) Idoneidad de accesos, de zona de acopios y de vertidos. Idoneidad de la implantación de equipos y de los suministros provisionales de obra.		***0***
No idóneas: Hace referencia a un anexo que no se aporta. Tampoco hace referencia a suministros provisionales.	*0*	

PROGRAMA DE TRABAJO (máximo 15 puntos)	***Puntuación otorgada***
b.1.) Planificación prevista en forma de Diagrama de Gantt o similar	
Presenta diagrama de Gantt sin puntos críticos.	
b.2.) Actividades criticas. Condicionantes externos. Medidas a adoptar.	
No se detallan puntos críticos que puedan afectar al desarrollo de los trabajos.	
b.3.) Plazos parciales y valoración mensual y acumulada.	
Los diagramas cuentan con plazos parciales, valoración mensual y acumulada correcta-	***9***

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 7/7/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 8/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 8/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 9/7/2021
CSV: 18B3 21FE E2FC E297 44F1
18B321FEE2FCE29744F1
pie_firma_conto_con_4_firmantes

mente.

VALORACIÓN SEGÚN APARTADO b3 del ANEXO 3 DEL PCAP:

Programa poco detallado (9-5 p)……

B) ***GARANTÍA DE SUMINISTROS (máximo 10 p)***

Las garantías de suministros definidas en el Anexo 3 del PCAP para esta obra por son:

- Garantía 1: Unidad tratamiento de aire habitaciones.
- Garantía 2: Unidad tratamiento de aire zonas comunes.
- Garantía 3: Bomba de calor aire-agua con módulo hidráulico.
- Garantía 4: Grupo electrógeno insonorizado 41 Kva.

Este licitador aporta las siguientes, con las observaciones que se detallan:

Garantía 1: Se aporta de manera correcta.
Garantía 2: Se aporta de manera correcta.
Garantía 3: Se aporta de manera correcta.
Garantía 4: Se aporta de manera correcta.

En base a las Garantías aportadas de manera correcta y lo previsto en el apartado B del Anexo 3 del PCAP, ***se otorga una puntuación de 10 puntos.”***

Se asume el informe de valoración emitido por los Servicios Técnicos, y se incorporan las valoraciones en el acto electrónico de valoración de ofertas.

En este mismo acto el Secretario procede a publicar el informe de valoración en el perfil del contratante del órgano de contratación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

En aplicación de lo dispuesto en anexo n.º 3.1.A) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa de contratación acuerda excluir a los licitadores que no superan el umbral para pasar a la segunda fase. Para pasar a esa fase las empresas deberían obtener en la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor una puntuación mínima de 20 puntos debiéndose alcanzar al menos 15 puntos en el sumando OT (memoria descriptiva y programa de trabajo) y 5 puntos en el sumando Garantía de suministros . Las empresas excluidas y que no pasan a la siguiente fase son:

LICITADOR	**A.- OFERTA TÉCNICA (OT)**		**B.-GARANTÍA SUMINISTRO (GS)**	**TOTAL (OT+GS)**
	a. Memoria (15 ptos.)	**b. Prog. Trab.** (15 ptos)	**Garant. Sum.** (10 ptos)	**Puntuación (40ptos)**
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	11	10	0	**21**
MAGTEL OPERACIONES ,S.L.U.	13	13	2,5	**28,5**
VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, S.L.	9	10	0	**19**

pie_firma_conto_con_4_firmantes
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 7/7/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 8/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 8/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 9/7/2021
CSV: 18B3 21FE E2FC E297 44F1
18B321FEE2FCE29744F1

2.- Apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de “Terminación de residencia de personas mayores. El Viso (Córdoba) “ (376/21)

Se procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas

1.-IELCO, S.L.
2.- UTE SEPISUR XXI, S.L- M.Y J. GRUAS, S.A.

De conformidad con lo indicado en el Informe de valoración de criterios evaluables mediante juicio de valor, en relación a la oferta técnica del licitador IELCO, se va a proceder a realizar el descifrado y apertura de su sobre de oferta económica, y será objeto de análisis posterior para determinar si se ha podido incurrir en revelación del secreto de su oferta, lo que implicaría su exclusión , en virtud de lo dispuesto en las cláusulas 18.2.2 y 20.3 y en el Anexo n.º 3 del PCAP y los artículos 139.2 LCSP y 80.2 del RGCAP

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura del sobre C y lo publica en el tablón de anuncios de os licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicial la apertura de la oferta económica (sobre C):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **D. José Miguel Vázquez Epifanio,** en representación de la empresa **SEPISUR XXI, S.L.** y por **D. Miquel Turmo Grúas** en representación de la empresa **M. Y J. GRÚAS, S.A.** quienes se comprometen a realizar la obra en la cantidad de **811.624,64, €,** IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ampliar el plazo de garantía mínimo de un año, en **VEINTICUATRO MESES ADICIONALES (24 meses adicionales).**

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **Dª. Gloria López Caparrós,** en representación de la empresa **IELCO, S.L.** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **804.758,19 €,** IVA excluido. La empresa indica que que se compromete a ampliar el plazo de garantÍa mínimo de un año, en **VEINTICUATRO MESES ADICIONALES (24 meses adicionales).**

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

1.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar, respecto al presupuesto base de licitación presentado.

2.- La oferta de IELCO, S.L. será objeto de análisis posterior para determinar si se ha podido incurrir en revelación del secreto de su oferta, lo que implicaría su exclusión , en

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 7/7/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 8/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 8/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 9/7/2021
CSV: 18B3 21FE E2FC E297 44F1
18B321FEE2FCE29744F1
pie_firma_conto_con_4_firmantes

virtud de lo dispuesto en las cláusulas 18.2.2 y 20.3 y en el Anexo n.º 3 del PCAP y los artículos 139.2 LCSP y 80.2 del RGCAP

3.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de las empresas. Si hubiese posibles temeridades en la/s proposiciones presentadas, se procederá a solicitar a la empresa que justifiquen su oferta económica. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le dé cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento al licitador que haya formulado la oferta con mejor relación calidad-precio.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

En este estado, del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

pie_firma_conto_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 7/7/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 8/7/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 8/7/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 9/7/2021

CSV: 18B3 21FE E2FC E297 44F1

18B321FEE2FCE29744F1